

La honra y la adulación degradan al que los prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos ó sociales, se harán á la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NUMERO 1  
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

## PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 100 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ 3 DE AGOSTO DE 1919 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 166. AÑO IV

## De interés general

Sobre subsistencias.—La higiene local.—La falta de agua.—Pasividad del Ayuntamiento.

Aunque de nada o poco sirve llamar la atención de nuestra municipalidad, en lo que afecta a cuestión de subsistencias, una necesidad más que un deber nos obliga a hacer pública nuestra protesta por el incumplimiento de la tasa en muchos artículos comprendidos en ella, y por la tolerancia que la primera autoridad municipal muestra en todos aquellos abusos que, evitados, vendrían a aliviar en mucho la situación de los que de un modesto sueldo o de un más modesto salario vivimos.

La pasada guerra, que fue la razón indiscutible en que apoyaron los explotadores del pueblo el alza continua de las subsistencias, desequilibrando de una manera extraordinaria la vida, ha terminado, y las subsistencias continúan al precio a que se cotizaban en plena conflagración, salvo algunos artículos, muy pocos, de producción regional no sujetos por su poco valor real a exportaciones más lucrativas que la venta en nuestros mercados.

No desconocemos que aún no se ha intensificado la producción en Europa de todo aquello que la tierra produce para las necesidades de la vida, y que el reflejo de la catástrofe guerrera que han padecido los pueblos de todo el globo, aún es intenso para los efectos de la anormalidad agrícola e industrial, pero a pesar de ello, muchos artículos de producción extranjera que llegan al país en las mismas proporciones que antes de la guerra y otros de producción nacional que debieron abaratarse por haber cesado la exportación escandalosa que durante la guerra cimentó y fomentó fortunas de desaprensivos patriotas explotadores del país en las múltiples manifestaciones de su vida activa de trabajo, continúan vendiéndose a precios tan elevados que imposibilitan la vida a los que trabajamos.

Ni la carne, ni el pescado, ni el pan, ni el aceite, ni la fruta, ni otros muchos artículos necesarios en el hogar ciudadano para la conservación de la vida, han descendido de precio en la proporción debida, amenguando el malestar latente, al parecer crónico e incurable. Los mismos apuros, las mismas tribulaciones se vienen sufriendo en el hogar obrero para solucionar económicamente el problema, que cuando sufríamos la carestía en plena guerra, con la agravante de que ahora, por indolencia y falta de acometividad de nuestro municipio, después de la ridícula y no cumplida tasa; después de haber desaparecido el motivo de ella, parece que se tiende a mantener los precios actuales, a pesar de la concurrencia en los mercados de los artículos que se encarecieron, obligando a las autoridades, a tomar tal determinación.

Por eso llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el particular, para que lleve el asunto, en nombre del pueblo que represen-

ta, a la Junta provincial de subsistencias, pues no siendo esa tasa permanente sino transitoria, ésta vea la manera de reformarla en sentido favorable para los consumidores, obligando a vender a precios razonables todos aquellos artículos que llegando a los mercados en proporciones favorables para hacer descender su precio, no se llega a ello apoyándose en la tasa, con grave perjuicio para los consumidores en general. Esto es lógico, Sr. Alcalde, y no le costaría gran trabajo a la Junta provincial ponerlo en práctica, ni a V. S. ningún disgusto político con sus amigos abastecedores y entradores.

\*\*\*

Otro asunto, Sr. Alcalde, de gran interés local, es la higiene pública, casi por completo abandonada. Usted lo sabe y por eso no decimos más, sino que las calles se siguen barriendo al medio día y levantando los basureros nubes inmensas de polvo que al medio día se ven por principales vías de la ciudad montones de basuras y papeles con despojos de pescado que infectan el ambiente por su estado de descomposición y que usted puede dar las órdenes oportunas al contratista de la limpieza pública para que cumpla el contrato, evitando que se nos considere por forasteros y visitantes extranjeros a la ciudad, como un pueblo sin civilización ni cultura.

\*\*\*

Y para terminar: el agua ha faltado en Cádiz dos veces en el corto lapso de tiempo de 15 días. Es ya un escándalo, una burla, que la empresa no procure evitar estas continuas interrupciones, que tanto mal producen a los industriales y a la salud pública. Y más burla aún la indiferencia del Ayuntamiento. ¿Falta valor, decisión, energía para defender en esa casa los intereses del pueblo? ¿O algún interés político o personal del alcalde y los concejales que componen la corporación, lo evita?

Porque lo de las Aguas de la Piedad, con su falta de potabilidad necesaria al consumo público, sus roturas de cañerías y sus continuas faltas en el abastecimiento de la ciudad, es asunto que interesa a todo el vecindario, y el silencio, la indiferencia, la pasividad del Ayuntamiento, motivos de dudas y suposiciones que la maledicencia pública interpreta de forma muy desfavorable para la Corporación. Lo que es inevitable y se funda en la conducta de tolerancia, observada desde hace muchos años con la Empresa explotadora, por nuestra municipalidad.

Y hasta que no se demuestre lo contrario, Sr. Alcalde, ¡cualquiera convence a la gente, que sufre de las informalidades de la Empresa y la tolerancia censurable de que se hace objeto a la misma!

## Evangelio ciudadano

### El Jornalero

Yo tengo clavada en la conciencia desde mi infancia, la visión sombría del jornalero. Yo le he visto pasear su hambre por las calles del pueblo, confundiendo su agonía con la agonía triste de las tardes invernales; he presenciado como son repartidos entre los vecinos acomodados, para que éstos le otorguen una limosna de trabajo, tan solo por fueros de caridad; los he contemplado en los cortijos, desarrollando una vida que se confunde con la de las bestias; les he visto dormir hacinados en las sucias gallineras, comer el negro pan de los esclavos, empapado en el gazpacho mal oliente, y servido, como a manadas de siervos, en el dornillo común; trabajar de sol a sol, empapados por la lluvia en el invierno, caldeados en la siega por el ardor de la canícula; y he sentido indignación al ver que sus mujeres se deforman consumidas por la miseria en las rudas faenas del campo; al contemplar cómo sus hijos perecen faltos de higiene y de pan; cómo sus inteligencias se pierden, atrofiadas por la virtud de una bárbara pedagogía, que tiene un templo digno en escuelas como cuadras o permaneciendo totalmente incultas, requerida toda la actividad, desde la más tierna niñez, por el cuidado de la propia subsistencia, al conocer todas, absolutamente todas, las estrecheces y miserias de sus hogares desnudos. Y, después, he sentido vergüenza al leer en escritores extranjeros que el escándalo de su existencia miserable ha traspasado las fronteras, para vergüenza de España y de Andalucía.

Blas Infante.

## Página poética

### CALUMNIA

Durmieron en el tren Juana y Rosendo, en un viaje que hicieron a Galicia, mas Rosendo, sobrado de malicia, que durmió con Juanita fué diciendo.

De un amigo a otro amigo fué corriendo como eléctrica chispa la noticia, y la víctima, al fin, de la injusticia, su buen nombre y su fama fué perdiendo.

Las lenguas viles de ponzoña llenas hieren lo mismo que si fueran balas cuando quieren matar honras ajenas.

No podrá la virtud batir sus alas ni remontar a las personas buenas mientras se opongan las personas malas.

Gonzalo Cantó.

## Para el Sr. Gobernador

Súplica razonada.—Lo que no debe tolerarse.

Los vecinos de la plaza Fernando García de Arboleya y los de la calle de San Juan, nos suplican hagamos llegar hasta V. E. la súplica razonada que a continuación le trasladamos:

Existen en dichas calles establecidos unos bailes públicos, prostíbulos de baja estofa, que no dicen muy bien de la moralidad de nuestras costumbres, ni de la cultura de la población.

En dichos tabancos o capilés, además de rendirse culto a Baco y a Terpsicore, se vocea y escandaliza con un vocabulario soez e

indecente que ruborizaría a los oídos menos castos que lo escuchase. No protestarían los vecinos—dicen—si los escándalos se produjeran dentro del local en que se baila, pero es el caso, Sr. Gobernador, que los coches cargados de juerguistas trasnochadores, acompañados de mujeres de vida airada, paran a las puertas de estos centros de corrupción autorizados por anteriores autoridades y en medio del arroyo se producen escenas tan poco edificantes, se pronuncian a gritos pelado frases tan indecorosas y se escandaliza de tal forma, faltando a toda regla de urbanidad y a todo derecho, que el vecindario, además de estar asqueado por estas tolerancias tan perjudiciales para la moral de las costumbres públicas, no puede descansar, no puede dormir, y siendo obrero todo o gran parte de este vecindario, es no sólo de derecho, sino de humanidad, el que se atienda a su ruego.

V. E., Sr. Gobernador, debe atender esta súplica, por muchas razones, la primera, amparar en su derecho a estos honrados vecinos trabajadores a quienes se les perturba diariamente el sueño, y por evitar la maledicencia pública que ve en una tolerancia injustificada la influencia cerca de las autoridades de los dueños de esos establecimientos o lo que sean que motivan este sueldo.

Esperan de V. E. mucho, Sr. Gobernador, estos pacientes vecinos, ya que anterior autoridad civil y el Sr. Alcalde, a quien también se dirigieron, se hicieron los suecos.

## El arma de los cobardes

### EL ANÓNIMO

En todas las épocas ha existido, y se ha dejado amargamente sentir, la nefasta influencia de los cobardes, de esos espíritus que con su depravado y triste estado moral, abúlicos por consecuencia, han sembrado y continúan desparramando por la tierra la discordia, los odios y las malas pasiones. Es una excesiva timidez lo que caracteriza al alma del degenerado que dirige anónimos; no teniendo valor para exteriorizar a sus semejantes su anormal mundo subjetivo, obra rastreadamente: sus procedimientos iniciosos son dardos venenosos, que lanzados con toda ferocidad, infiltran la muerte espiritual en los justos, los santos, los buenos, los limpios que sirven y ejecutan su armonioso papel en el gran concierto de la Sociedad.

El que no tiene el suficiente valor de decir cara a cara a sus semejantes lo que su Yo, piensa, obra rastreadamente; no son licitas sus intenciones; su espíritu mezquino y pusilánime le impulsa a portarse como un anormal. Tales entes, dignos son de compasión y de que esten bajo el cuidado o vigilancia de expertos médicos-psicólogos, para enderezar su extravagante estado abúlico y dirigir su Yo como a un niño de la mano, reeducándole para que sienta en su alma, con todas las sublimidades, lo útil que es en el mundo portarse como modelo de ciudadanos honrados.

Ribot, en su obra «Las enfermedades de la voluntad», nos describe a esos ingratos o ciegos, débiles o locos, ruines o perversos, en quienes es justa herencia de su malvada voluntad ese particular dinamismo que se florea en sus espíritus de forma titánica,

llegando a esa cobarde impulsión—la de enviar el «anónimo»,—que es estigma del degenerado.

En el hombre normal, por el contrario, brilla con magestuosidad ese dominio de sí mismo, que dá el equilibrio de las facultades y el pleno poder inhibitorio. En este hombre, el principio razonador es la duda, y el fin, la evidencia de lo que piensa, quiere y siente. Se inhibe de lo injusto, y nunca se decide por perjudicar al prógimo. En su espíritu lleva incrustado como lema, al igual que en los frontispicios de los templos

de la antigua Grecia, este aforismo imperecedero: «Cumple con tu deber y no te preocupes por las consecuencias.» Y es que en el ser honrado, suena aún como eco lejano, pero persistente, la parábola del Cristo: «Amarás al prógimo como a tí mismo.»

Es cobardía no decir lo que en nuestro corazón sentimos. Los amantes, por el corazón se entienden. El corazón y el cerebro, esas dos ruedas catalinas del hombre, tienen que funcionar en armonía para que el ser se halle a plomo con la Ley.

José Sanz Andía,

## En el Astillero gaditano

Nuestro anterior artículo.—Otro accidente.—El Sindicato de Constructores Navales y D. Julio Robles.—El altruismo de Echevarrieta.

Mucho se ha comentado las consideraciones que en el número anterior hacíamos, respecto a la organización de trabajo en este establecimiento.

Nos alegramos de ello y sostenemos nuestros puntos de vista avalados con los hechos: un nuevo accidente esta pasada semana. La desorganización en aquellos talleres y falta de tacto en los elementos directores, dan por resultado mayor número de accidentes que en otra parte cualquiera, como provocan con mayor frecuencia los incidentes de carácter social que por táctica necesaria conviene evitar cuando se necesita en cualquier explotación masa numerosa de trabajadores.

Esto que decimos, lo corrobora el incidente surgido hace días entre individuos de la Junta del Sindicato de Constructores Navales y el jefe de los talleres D. Julio Robles. Con más tacto, por parte de este señor, más habilidad, más consideración en suma, a los que trabajan, se hubiera evitado el incidente, en que se ha mermado su autoridad, como se hubiera evitado el ser llamado por el Sr. Gobernador para imponerle el deber de respetar en su derecho a los obreros asociados.

Falta en aquella casa, bombeada a diario por la prensa burguesa sin un motivo que lo justifique, el número, la idoneidad, la práctica necesaria para dirigir obreros y obra en industrias de esta naturaleza y como consecuencia de esta incapacidad mostrada a cada paso por muchos de los mandarines impuestos por el favor de amistades de D. Horacio, el malestar es latente en gran parte del personal que mostrará al fin y al cabo su disgusto con algún acto colectivo que haga llegar hasta al dueño del establecimiento la verdad de lo que allí sucede.

Es verdaderamente estupendo que por el solo hecho de haber sido en Bilbao muñidor de elecciones de Echevarrieta o de algún amigo suyo, se ocupen en el Astillero los mejores puestos, y más estupendo aún que

estos puestos sean retribuidos sin méritos para ello, en mayores proporciones que determina la suficiencia del favorecido, manteniéndose en escala económica inferior a obreros capacitados y muy hábiles de Bilbao y de esta región, con méritos sobradísimos para ser mejor considerados.

Ya trataremos de este asunto con detenimiento y dedicaremos a él el espacio que requiere, aprovechando los datos que nos facilitan de aquel centro de trabajo.

Por hoy hemos de terminar recordando promesas incumplidas, a pesar de la adulación y la lisonja a que se sometió en el momento de la promesa al Sr. Echevarrieta.

Al lanzarse al agua el primer pequeño buque de los construídos en el Astillero, en el opíparo banquete que se dieron los invitados a la botadura y los elementos directores, se prometió solemnemente por D. Horacio Echevarrieta y se enalteció la promesa con elocuentes frases del Sr. Rodríguez Piñero, regalar a cada obrero cien pesetas, anotándose en libretas de ahorro, construir una barriada obrera en San Severiano y organizar una cooperativa de producción para redimir a los que trabajarán en el establecimiento, de la usura y de la explotación de desaprensivos industriales.

Nada se ha cumplido. La palabra del señor Echevarrieta, protector de candidatos de todos colores políticos, y las lisonjas del Sr. Rodríguez Piñero pasaron a la historia, al parecer. Ni las cien pesetas, ni la cooperativa, ni la barriada, ni nada de lo prometido se cumple y por ello tenemos motivos suficientes los obreros libres a manifestar a nuestros compañeros, que no comulguen con ruedas de molino ni hagan caso ni crean en halagos de sus explotadores ni en informaciones de estómagos agradecidos.

Hay tela cortada para rato sobre la organización de trabajo y sobre cuanto sucede en el Astillero, y otro día continuaremos. Por hoy, basta.

El Grupo Thermidor.

## A todas las entidades obreras gaditanas

Insistiendo sobre el Sindicato único

Para constituir los Sindicatos únicos, es indispensable que la mitad por lo menos de las secciones o gremios del ramo, cualquiera que éste sea, quiera constituirlo. Después de constituido no desentenderse de aquellos gremios que no ingresen de momento al nuevo organismo; no dejarlos aislados, no romper las relaciones; pues esto supondría ahondar más las diferencias que antaño existieran.

Decimos esto, porque hay organismos en Cádiz, que como los de la Asociación General de Trabajadores del Puerto y Sindicato de Constructores Navales, pueden transformarse en Sindicatos únicos, con el núme-

ro de secciones que cada una de las entidades citadas cuenta ya en su seno; el primero, abriendo sus brazos a todos los gremios del transporte marítimo y terrestre, y el segundo, haciendo la misma operación con todos los gremios de la construcción naval.

Creemos conveniente objetar que el Sindicato de Constructores Navales, es el que está más fácil de convertirse en Sindicato único de su mismo ramo, por ser la entidad que más se aproxima a esta nueva forma de organización.

Después de la aparición de nuestro anterior artículo, hemos sabido y visto con extrañeza que los aprendices del ramo de construcción naval se quieren organizar aparte e independientemente de los demás gremios de su ramo, o sea del Sindicato de Constructores Navales.

Esto, como decimos más arriba, nos causó extrañeza al saberlo, y nos causó extra-

ñeza, porque sabemos que en el Sindicato últimamente mencionado, los trabajadores conscientes de sus actos, los que comprenden la necesidad de llegar a la unión de todos los gremios del ramo de construcción naval, sin distinción de establecimientos, no han sido los culpables de que esa juventud plétórica de vida, se haya visto impelida a organizarse aparte, separándose del Sindicato de su ramo.

¿No habrá alguien que aconseje a los aprendices a que se aparten y organicen solos, aunque bajo el techo de otra entidad? Interrogados los aprendices sobre este asunto, han manifestado que nadie les ha indicado la separación del Sindicato de Construcciones Navales; que ellos solos han decidido constituirse independientemente, porque ven que en el mencionado Sindicato no pueden ellos obrar tal como desean.

Nosotros entendemos que dentro del Sindicato de su ramo, es donde los aprendices pueden estar mejor (transformándose dicho Sindicato en Sindicato único del Ramo de Construcción Naval), que en otra parte, no porque en otra parte falte la voluntad y buena fe, sino porque vemos más práctico para los efectos de la solidaridad moral y material, que los gremios de cualquier ramo e industria, estén todos bajo un mismo techo y bajo una misma aspiración de mejoramiento y emancipación.

Repetimos que no hacemos más que exponer, nunca imponer, pues no somos partidarios de la imposición.

Tampoco venimos a enseñar a los que ya saben y están al tanto de la cuestión social; únicamente queremos y esperamos, que éstos, si no tienen los prejuicios que nosotros creemos, ni buscan el medro personal, como no falta quien diga, y son todo lo amantes del progreso que ellos se dicen y quieren ayudarnos, como ya algunos nos ha manifestado, traten de hacer ver a los trabajadores, la necesidad de transformar en Sindicatos únicos, las entidades, donde ellos ejerzan alguna influencia.

Para los que nada saben, y éstos forman mayoría, nuestra intención es la misma: exponer. Con la variación de que éstos pueden aprender y aquéllos ayudar, cooperar en el sentido y objeto que venimos exponiendo, siempre que lo tengan por conveniente.

Para terminar por hoy, diremos que acogemos con suma satisfacción las palabras sinceras como alentadoras, que desde estas mismas columnas nos dirige, el para nosotros camarada Segundo Mirabeau, a quien pedimos, en bien de la causa, su colaboración en nuestra iniciativa, sobre la cual nosotros continuaremos incansablemente, persistentemente, pues por algo somos.

El Grupo La Polilla.

## Palabras de los maestros

¿Anarquista?

No soy anarquista, pero en presencia de ese lebiatán que se llama el Estado, con su Constitución, sus leyes, sus códigos, sus poderes, sus partidos, sus clases, sus órdenes, su presupuesto; su administración, su burocracia, su fuerza, sus tribunales, sus prisiones, sus cadalsos y sus verdugos, todo ello tan poderoso para el mal, todo ello para el bien tan impotente; en presencia de esa institución que tiene por lema el derecho y por práctica la violencia; que no persuade; que no amonesta, que no ampara, que no defiende, pero que impone, cohibe, reprime, castiga; en presencia de ese monstruo que devora todos los años mil millones para mantener sus parásitos, y no da en cambio instrucción ni protección, ni sosiego, ni paz, ni gloria, ni justicia, ni pan; que roba el voto al ciudadano y luego le zampa en la cárcel; que despoja al contribuyente y luego le fusila, doy en pensar que es lo que podría perder la sociedad con verse amputar al rape tan disforme y horrendo póliplo.

No soy anarquista... es decir, nunca creí que lo fuera. Pero bien considerado todo y hecho examen de conciencia, acaso resulte que era anarquista sin saberlo.

Alfredo Calderón,

## Enrique Romero y Casal

El miércoles 29 del pasado Julio falleció el inteligente y antiguo obrero tipógrafo cuyo nombre encabeza estas líneas.

El finado perteneció a los talleres de la Revista Médica durante más de cuarenta y cinco años y por su inteligencia, honradez y amor al trabajo llegó a ocupar el cargo de jefe de la referida casa.

Era un obrero muy estudioso y poseía grandes conocimientos tipográficos, honrando con su saber a la clase a que pertenecía.

Colaboró en el periódico obrero *El Popular* y durante muchos años redactó en el *Diario de Cádiz* diversos asuntos de la localidad, dedicándose con preferencia a las informaciones musicales, arte al que el finado profesaba gran cariño y del que poseía conocimientos nada comunes, con la particularidad de no haber estudiado dicho arte en ningún centro musical, debiendo sus conocimientos únicamente a la gran afición que tenía por él.

Perteneció al Orfeón Gaditano desde su fundación y por sus constantes iniciativas en favor del mismo, ejerció el cargo de Secretario desde su comienzo hasta la última renovación de Junta en que fue sustituido y nombrado Vicepresidente por el estado de salud en que se encontraba.

Sentimos la pérdida de tan inteligente obrero y enviamos a la viuda y demás familia el más sentido pésame por la desgracia que sufren.

A. Perifán,

## En la Empresa de Lebón

Aumento de jornal a sus obreros.

Desde el día 1.º del presente se ha aumentado al personal obrero de la Empresa Lebón su salario en las siguientes proporciones, que se comunicaron en circular a oficinas y talleres, sin que se hubiera hecho a la Dirección petición alguna en tal sentido por los obreros:

- 1.º Aumentar la gratificación por subsistencia al personal fijo de la Compañía a 30 pesetas al mes que serán pagadas a razón de diez pesetas por decenas.
- 2.º Para los trabajos extraordinarios, se considerará aumentado en una peseta el jornal que percibe el obrero en la actualidad.
- 3.º Aumentados en 0'25 pesetas los servicios de guardias que presten los ayudantes electricistas.

Felicitamos al personal por la mejora concedida, alegrándonos de ella, y haciendo constar con satisfacción que la espontaneidad de la Gerencia sin conminación de los obreros, es muy significativa y debiera ser imitada también por otras empresas de la misma índole, como los obreros gasistas y electricistas de Cádiz también debieran imitar a sus compañeros de otros oficios en la lucha social a las que en gran parte deban la mejora.

## Fuego en guerrilla

No hay nada, absolutamente nada, en la vida local que conmueva a nuestro ínclito alcalde.

Por nada ni por nadie se molesta. Aferrado a la silla curul como una lapa, cualquier asunto, por inocente que sea, se le antoja de graves trascendencias que pueden dar lugar a la pérdida de la vara y es lo bastante para que no intente ni aun siquiera iniciarlo, manteniendo así el *statu quo* municipal necesario para continuar siendo alcalde hasta que le echen, como merecido

premio a su inercia y a su fisiológico estado de indiferentismo musulmán.

¿Que se trata de un asunto de subsistencias relacionado con la vida de los vecinos de la ciudad? Pues el alcalde se muestra optimista, esperando que el tiempo solucione lo que al Municipio toca evitar, o publica una estadística en la prensa local, por la cual se demuestra que en Cádiz se come, se bebe y se vive mejor que en Londres, en París y en Berlín y hasta que en el Indostán.

¿Que se protesta por todos del abandono en que se encuentra todo cuanto afecta a limpieza e higiene de la ciudad? Pues el alcalde se calla y haciendo la vista gorda tolera cuanto hay que tolerar.

¿Que protestan los vecinos de distintas calles y sitios de la población a donde concurren los coches de madrugada con jurguistas jaraneros que perturban la tranquilidad pública berreando en muy alto diapason? Pues impávido el alcalde, muestra su censurable inacción no dando orden alguna que evite estos espectáculos que no se consienten dentro de ninguna población.

Es un alcalde marmóreo, inmueble, como dicen en cierta función, que solo se ocupa y preocupa de no perder el sillón.

Aunque cuando se lo hagan dejar no queda de su paso por la Alcaldía ni vestigios.

Que es lo que sucederá, como corolario lógico de su insípida gestión en tan larga etapa de vida alcaldesca en esta ciudad.

A la que no pudo caberle mayor desgracia, ni a él mayor fortuna.

\*\*\*

El extorero Luis Mazzantini ha sido nombrado gobernador de Guadalajara, y dícese que a *Minuto* le van a dar un buen puesto en Fomento y a *Celita* en la nueva combinación de gobernadores le enviará el Gobierno a regir los destinos civiles de Zaragoza.

Lo que no tiene nada de particular en un país donde los toreros son astros de primera magnitud que oscurecen al maestro de escuela y al hombre de ciencia que dedican su vida al progreso y a la perfección de la Humanidad.

Como tampoco lo tendría el que en la próxima crisis ministerial se llamara a consulta al *Gallo*, mucho menos si se tiene en cuenta que en las altas esferas de la política nacional, se le considera y se le distingue y se le llama el *ilustre calvo*.

Y puede que muchos asuntos relacionados con la política en que influyen los cuernos, fueran solucionados por este torero fenómeno, que tan pronto es rey del valor, como se muestra a los públicos con más miedo que una vieja, con más sentido práctico que lo hacen los prohombres políticos de la actualidad.

Con cuatro faroles y una larga... arreglan los políticos de altura los asuntos de más transcendencia para la vida de los pueblos.

Con cuatro molinetes y una en la cruz, podía rodar sin puntilla hasta la... Monarquía.

Que es lo que está haciendo falta desde hace tiempo, para evitarnos muchas vergüenzas.

\*\*\*

En Marruecos han vuelto a atacar los moros rebeldes causando a nuestro ejército bajas.

Lo que demuestra lo que se ha sostenido siempre respecto a esa guerra, por los socialistas.

Que aquello no se pacifica nunca, ni la ocupación militar del territorio servirá más que para desangrar constantemente al país.

Y las acciones de las minas de Marruecos, de Comillas, Romanones, Urquijo y demás chupópteros explotadores de España en su vida político-industrial, no valen ni siquiera una gota de la mucha sangre española derramada ya en aquellos agrestes territorios.

Esa es nuestra opinión y la de muchos españoles que no comulgan con hostias patrióticas ni con ruedas de molino.

Que es lo mismo.

Los Tres Guerrilleros.

## El Orfeón Gaditano

Un concierto.—Ultimos acuerdos.

Nos comunican, que la Junta de este Centro, invita a todos los señores, que deseen pertenecer al conjunto coral de esta Sociedad, con motivo de llevar a cabo su importante programa de concierto, que prepara para este verano, a asistir a los ensayos que tienen lugar en su local, Sagasta, número 7.

Para facilitar a dichos señores la entrada en este Centro de instrucción artística se ha acordado para los que pertenezcan al conjunto, que la cuota sea gratuita.

Aquellos señores que deseen contribuir al sostenimiento de esta Sociedad sin pertenecer a dicho conjunto, y sí a este Centro, podrán ingresar como socios numerarios, cuya cuota es de una peseta en adelante al mes.

Teniendo en proyecto esta Sociedad la formación de un conjunto de señoras y señoritas, hace extensiva la invitación para todas las antedichas, tanto en el conjunto, como en el de socio numerario, sabiendo que como los orfeonistas, las señoritas del conjunto coral, no pagarán cuota de ninguna clase.

Los que deseen formar en los conjuntos corales, podrán presentarse en este Centro desde el día de hoy hasta el día 20 de Agosto, a las 12 de la noche, que no se admitirán, salvo prórroga a instancia de orfeonistas o de individuo perteneciente a esta Sociedad.

Esta Sociedad abre sus puertas a las 7 de la tarde hasta las 11 y media de la noche, y domingo y días de fiesta, de 2 a 6 y 9 a 11 y media, siendo los ensayos de 9 a 11 de la noche.

## REMITIDO

La Sociedad de Albañiles y el Ayuntamiento.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: Sabido es por todos nosotros, la imparcialidad que le anima en todo aquello que afecta al bien público, como en todos los demás órdenes de la vida. A vuestra imparcialidad, pues, recurrimos, para que se sirva insertar en las columnas de ese respetable semanario que tan dignamente dirige, el remitido siguiente, que con fecha 27 del corriente mes, tuvimos el honor y la satisfacción de remitirle al *pundonoroso Diario de Cádiz*, para su publicación, por considerar los que suscriben que era el defensor de los bienes comunes, y el que tenía las columnas abiertas para la defensa de todas las clases sociales.

Hemos sufrido un error, porque hemos sido desatendidos en nuestros deseos, y consideramos que hemos sido objeto de desprecio, siendo una clase tan digna de ser atendida como la más alta en la escala social presente.

Remitido que a bien tuvo el *Diario de Cádiz*, guardarlo en carpeta o tal vez por un olvido involuntario.

Una vez más hemos de molestarle dada su imparcialidad y altruismo, por lo que le dan mil gracias anticipadas por su inserción.

El Presidente, *Rafael Medina Real*.—El Secretario, *José González Medina*.

He aquí el comunicado en cuestión:

«Decíamos en nuestro anterior comunicado con fecha 22, en el suplemento al *Diario* correspondiente a esta fecha, que habíamos de pedir cuentas con razones fundamentales cerca de la Brigada sanitaria, y nos ha-

mos eco de las palabras pronunciadas por el Sr. Mata, en la última sesión: «se dice de rumor público y de ser cierto ¡qué vergüenza!, que un señor que pertenece a la Junta local de Reformas Sociales, cobra sueldo de ésta o de otra sección, como así mismo otro señor de apellido Vera, que es conserje del Círculo de empleados municipales.»

Llamamos la atención de los Sres. Concejales, para que pidan lista numérica de los individuos que componen dicha Brigada; vean los que verdaderamente desempeñan su cometido y quiénes cobran, para desmentir dicho rumor público.

Ahora nos vamos a dirigir al Sr. Gallego, presidente *perpetuo* de la Comisión de Mercados. Creemos se habrá hecho cargo de las demandas de justicia que días pasados hacíamos en nuestro escrito, y queremos el cumplimiento de la tasa; pues se dá el caso, que algunos vendedores de diferentes ramos, dicen que no existe.

¿Cuánto cuesta hoy un gallina?, siete pesetas. ¿Cuánto cuesta un conejo?, cuatro pesetas; antes una veinte y cinco. ¿Quiéres hacer el favor el Sr. Gallego de decirnos cuánto cuesta un kilo de carna... y porqué motivo se sigue comiendo el pan falto?

Decíamos falto, porque los gramos que se tolera de falta por la cochura, entendemos nosotros que hay que échárselo de más en el peso, pues no se compra un kilo de masa, sino de pan cocido.

También diríamos algo acerca del enorme ingreso que obtienen en los cines públicos, a favor del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad.

Tampoco se ha hecho nada con respecto a las obras en proyecto de ampliación y reforma en dicho Asilo, y nosotros creemos que lo mismo que se pignoran láminas para la terminación del Gran Teatro, que es el sitio apropiado para beneficios, aunque proporciona muy pocos ingresos según dicen, podían pignorarse para estas obras.

Censuramos un abuso, aunque sea en beneficio de quien sea. Se exige veinte y cinco céntimos por la entrada en el bosque del Parque Genovés, en los días de veladas; pues dicho Parque nos pertenece a todos y por ello no debe coartarse a nuestras familias, por no poder disponer de dicha cantidad, evitándose el poder solazarse en aquellos sitios, a lo que tienen un perfectísimo derecho, y preguntamos: ¿Quiénes son ellos para disponer de la parte que no les corresponde?

Por lo tanto, dentro de nuestro derecho como ciudadanos, pedimos se dé cuenta detallada al pueblo de los ingresos que se perciben y perciban por la Junta del Asilo porque hasta aquí lo ignoramos y suman miles y miles de pesetas, o habrá que recurrir al procedimiento de la cartomancia, para que nos acierte donde se encuentran esos ingresos, para poder exigir cuentas de ellos a quienes corresponda.

Mil gracias que les dan por la inserción.—El Presidente, *Rafael Medina Real*.—El Secretario, *José González Medina*.

## Notable publicación

La «Guía del Turista en Cádiz para 1919.»

Se ha publicado y repartido profusamente este notable libro que edita el activo redactor de *Diario de Cádiz*, don Joaquín Quero.

La obra, esmeradamente impresa, es un curioso compendio de datos históricos y fotográficos de cuanto de notable existe en la capital y en su provincia, digno de ser visitado por los turistas que arriben a estas costas.

De dicha obra se ha hecho este año una tirada de 8.000 ejemplares, enviándose a todos los buques rápidos españoles que hacen la travesía de América a Europa y a las más importantes poblaciones de aquel continente.

La «Guía del Turista» es un libro muy

curioso y muy ameno que sirve además de propaganda en el exterior para que sea visitado Cádiz y su provincia.

Agradecemos al Sr. Quero los dos ejemplares que nos envía.

## Carnet de apuntes y noticias

El Vicepresidente de la Comisión provincial.

En atento Besalamano nos comunica don Manuel Ruiz Tagle, su nombramiento de Vicepresidente de la Excm. Comisión provincial, recaído en elección últimamente celebrada por dicha Corporación.

Agradecemos la atención y el ofrecimiento y le prestaremos recíprocamente nuestro modesto concurso en todo aquello que redundar pueda en beneficio de los intereses de la provincia.

Igualmente y en atento Besalamano también, nos comunica D. Joaquín Pérez Lila su nombramiento de Presidente de la Diputación provincial.

Agradecemos su ofrecimiento y atención.

El indulto de un muerto

En la cárcel de Barcelona se hallaba uno de los individuos sublevados del *Numancia*, que había sido trasladado desde el penal de Burgos.

Este preso estaba enfermo y murió el día 31.

Cuando anteayer partía el coche fúnebre con el cadáver del condenado, llegó a la prisión la comunicación oficial dando cuenta del indulto concedido.

Un documento sindicalista

Firmado por los significados sindicalistas Pestaña, Buenacasa, Riera y Seguí, se ha enviado desde Barcelona al diputado señor Layret un documento exponiendo las aspiraciones de la clase obrera catalana y señalando orientaciones para la nueva legislación social.

Un donativo de Foch

Escribe el *Journal* de París:

«El mariscal Foch ha manifestado su intención de dar en beneficio de una obra de guerra el kipi que llevaba en el momento de la primera batalla del Marne.»

El producto de esta venta será dedicado a los oficiales inválidos.»

## LOS ESGLAVOS

ANTAÑO

Los patricios de la antigua Roma tenían una numerosa servidumbre esclavizada, a la que llamaban «familia». El hombre era botín de guerra. Tenía derecho el conquistador a llevárselo a su país como objeto de propiedad. En la sociedad romana al hombre esclavo se le trataba como a ser inferior; se le recluía y hacinaba en una sala de condiciones insalubres y antihigiénicas. Sobre duros taberos y malas esteras descansaban aquellos seres privilegiados.

Todas las grandes obras de construcción fueron llevadas a cabo por estas legiones infinitas de esclavos. Aún se conservan en Roma vestigios de civilización arquitectónica como el Foro, el Anfiteatro, Arco a *Traiano*, el de *Tito*, las *Termas* y otros que el visitante recorre, sin que deje de omitir un recuerdo de dolor a unos seres humanos que el atraso de unos siglos condenó a ser esclavos. En el Egipto, las *Pirámides* también recuerdan el dolor de la esclavitud de otros hombres, que dieron su vida en holocausto de la soberbia de los reyes «Faraónicos.»

La mujer esclava sirvió de carne de placer para sus dueños; los prostíbulos eran el remate y fin de aquella sociedad moribunda y decadente. La moral en su época, no tuvo antecedente ni precedente; uno de los más ilustres filósofos de la antigüedad, Cicerón, no consideraba al hombre esclavo como semejante, sino como cosa secundaria e inferior.

Pasaron los tiempos y aparece el «Feudalismo», que hace a los parias del aquel entonces grandes tributarios de los señores feudales, que se erigieron por el poder del más fuerte, en dueños de vidas y haciendas. El derecho de *Pernada* es un producto de la ignorancia de los esclavos de aquellos tiempos, que ya empezaron a conocerse en la sociedad humana, «que el poder de nuestros años descendía de Dios.»

El rey moro de Granada es tributario de la católica majestad de Fernando I. Cien doncellas eran, según pacto, pago que se

exigía, para la conservación de la paz. En las guerras el hombre esclavo era unido uno al otro por cadenas que formaban las murallas de carne, para contención del enemigo. En las necesidades para tripular las galeras, se cogían en leva a los hombres y se les hacía esclavos, para fines guerreros.

Sucedióse los tiempos del descubrimiento de las Américas, en el siglo XIV y los naturales de un país libre vieron esclavos de unos conquistadores que los hicieron objeto de propiedad como meras cosas.

A Méjico, lo mismo que a las costas del Pacífico le cabe igual suerte. Más tarde en las Filipinas, que como en los demás puntos descubiertos y conquistados por derecho del más fuerte y nombre de una mentida civilización, esclavizaron a millones de seres humanos.

Hasta principios del siglo XIX, la carne de ébano sirvió de pretexto para comercio y base de infinitas fortunas, que el dolor de los esclavos, maldijeron hasta más allá de la tumba. Hubo un pueblo que más se ha patentizado en la historia y fué Cuba.

Rebeláronse los esclavos, dieron el grito de libertad, porque ya germinaba en ellos los deseos de independencia que como hombres y humanos les pertenecía.

HOGAÑO

Si bien en el siglo XX el hombre no es la personalidad anulada de los siglos pasados, aun se conservan reminiscencias de la vanidad del rico contra el pobre, del patrono al obrero, del legislador contra el legislado. No existe la esclavitud de antaño, pero el hombre es esclavo de las modernas industrias.

El hombre sigue esclavizado a las modernas exigencias de la sociedad en que convive. El obrero ha reemplazado la labor del esclavo de la antigua sociedad; es el esclavo moderno que por el hambre, se ve precisado a la aceptación de jornales ínfimos que lo condena a desconocer los goces variados de la vida. La sucesión de los esclavos del porvenir son nuestros hijos; el arroyo, maestro educador de su infancia; el hambre y el alimento insuficiente, principio doloroso de la educación en la lucha

miserable por la vida. La ignorancia como medio reformador para ser materia factible, de perpetuación de esclavitud. Siguen las masas humanas si bien no cogidas a leva, pero sí cercadas por las redes de los Códigos para que en nombre de la patria sea llevada al sufrimiento y a la muerte.

Si bien el derecho de Pernada no subsiste, la miseria entrega en brazo del vicio la virtud de las hijas de los esclavos que la enfermedad y el hambre empujan como principalísimos agentes. Siguen las glebas infinitas de los esclavos modernos dando sus vidas en aras de los privilegios que la actual sociedad fomenta. Las grandes obras que hoy se llevan a cabo, en ellas cooperan un sinnúmero de obreros, que horadan la tierra, bienden los mares y el aire, van a las fábricas y talleres, donde el trabajo largo y falto de medidas higiénicas, acarrea la tuberculosis y otras enfermedades, que son herencias mortíferas que vamos legando a las generaciones futuras. Sigue la explotación del hombre por el hombre. El trabajo no debe de ser una mercancía, ni tampoco una maldición bíblica; el traba-

jo es un producto social, necesario para la conservación del género humano. El hombre no debe de ser considerado como un esclavo, toda vez que por ser humano somos todos iguales.

Si bien no existen en la actualidad maestros evangélicos que influyan sobre los hombres para reformarlos con enseñanzas religiosas, hay infinitos apóstoles de la fraternidad detodos los seres que habitan sobre la tierra para enseñarles la ley del amor y la justicia, que en nombre de la vida se proclama.

¡No más esclavos; todos los hombres son iguales! No hay una ley fundamental que realce castas y privilegios, causantes de los males sociales. No hay antecedente en la vida, de existir un poder superior que haya proclamado a uno más que a otro, sino es por sistemas o prejuicios, que paulatinamente desaparecerán de la sociedad de los humanos.

Juan Rusell.

Cádiz 29 Julio 1919.

Imp. LA UNIÓN: P. Castelar 12. - Cádiz

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expés.  
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 5 a 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.  
Idem de Cédulas personales: (Oristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Dominios, de 9 a 11.  
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría: de 15 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.  
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isacc Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isacc Peral 19, de 12 a 14.  
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12  
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgado Municipales: San Francisco 9 —Distrito de San Antonio de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y des empeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos

Tarifa de precios

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Avio de recibo, 10 céntimos.)  
VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.  
VALORES EN FONDOS PUBLICOS.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.  
VALORES EN METALICOS.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 800 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de certificado.  
PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.  
EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pesetas.  
Giros postales  
Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.  
LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada más 10 céntimos por envío de la orden de pago.  
POR TELEGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.  
Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.  
Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.  
Puede girarse también a la «Lista» y al portador.  
El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO establecimiento de CALZADOS EL SIGLO

Para comprar CALZADOS SÓLIDOS y baratos, en *El Siglo*. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido. Columela, número 22. CADIZ

**La Perla de Cuba**  
Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ  
**Galle Cristobal Colón, número 16**  
Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.  
Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

**Antonio Gandul Romero** Calle Plocia, números 17, 19 y 21 :: CADIZ  
Almacén de Maderas y Serrería Mecánica  
Molduras, tarismados y zócalos. construcción general en cajonería.  
Calle Plocia, números 17, 19 y 21 CÁDIZ

**“EL PUEBLO”**  
PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION DEFENFOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN  
Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Santiago, número 1 :: (Centro de Sociedades Obreras) CADIZ

**Imprenta “La Unión”**  
CADIZ  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.  
Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, Anuncios, manifiestos, etc., etc.  
PRECIOS MÓDICOS  
Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas  
Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).